

Guayaquil, Abril 28 del 2.010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KRAJISOL S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Período Económico de 2009.

En el presente ejercicio económico la compañía **KRAJISOL S.A.**, no generó ingresos, sin embargo si se reflejan gastos operativos propios de la actividad de la compañía.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

Esperando que el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Atentamente.,

MA. GABRIELA PAREDES
GERENTE GENERAL



KRAJISOL S.A.

Urdesa, Calle Primera 819- A e/. Guayacanes e Higueras
Fono: 04-28125731 / 04-2365139
Guayaquil--Ecuador

Guayaquil, Abril 29 del 2010

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a Ud. (s) que el Representante Legal y Gerente General de la Compañía **KRAJISOL S.A.**, es la Sra. María Gabriela Paredes Álava con Cédula de Identidad No. 0908923154.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,



Sra. C.P.A. Denise Jordán Andrade
Contadora General
C.I. 091643666-0

